



Contestando a nuestro editorial de ayer

DICE EL SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA

Por una vez

Señor director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío:

Recabo por completo para mi parte la parte agradable de su artículo «Una gestión admirable». A ellos y sólo a ellos corresponde por completo el éxito obtenido con el alza en la recaudación. Me cabe, sí, el alto honor de ser el director de tan excelente orquesta. Pero ¿de qué serviría la labor del mejor director si los músicos desafinasen?

Conste, pues, que en nombre de todos ellos agradezco con toda sinceridad sus frases de encomio.

Pero, es el caso, que envuelta en el lino ropaje de la loa, asoma afilada la daga florentina conque al parecer tratan de asestar un golpe a algunos suscriptores.

Reconózcase—no faltaba más—el beneficio que se ha reportado al Ayuntamiento de la capital, con el abono de recargo y participación de cuotas de contribuciones e impuestos y piden que se active la liquidación a los pueblos como compensación a los esfuerzos que éstos han hecho para reforzar los ingresos y para que el pueblo vea en la Administración la misma celeridad para pagar que para cobrar.

La censura la recojo exclusivamente para mí, aun cuando estimo es injustificada como creo demostrar, pues al personal de esta Delegación es materialmente imposible pedirle más de lo que hace.

Desde Octubre del 22 pesa sobre todas las Delegaciones de Hacienda un trabajo impropio, a consecuencia de la reforma tributaria de ese año, que se implantó en Octubre y que dió lugar a que se rehiciese la matrícula, con relaciones nominativas, listas cobratorias, matrices y recibos, etc., etc.

Aun no terminado este trabajo, por lo que afecta a Teruel, se complicó la situación con el fallecimiento del arrendatario de las contribuciones señor Gonzalo y ello originó la recogida de una inmensa mole de valores, recaudación del 3.º y 4.º trimestre por los funcionarios y liquidación al extinguido arrendatario—aun no terminado—y, por último, con motivo del R. D. de 26 de Octubre pasado, por todos conceptos se han liquidado 8.131 altas y declaraciones de riqueza con las correspondientes relaciones, listas cobratorias, etc. etcétera, y se han contestado alrededor de 600 consultas sobre base tributaria.

Ello no ha sido obstáculo para que, atendiendo a los intereses de los Ayuntamientos todos de la provincia y previos los trámites y complicadas liquidaciones necesarias, se hayan efectuado los siguientes pagos a los Ayuntamientos de la capital y PUEBLOS por recargos y participaciones de cuotas contributivas:

Recargos Municipales

En 27 de Mayo de 1923, 41.755 pesetas por los ingresos efectuados en el primer semestre de 1922-23 (Capital y pueblos).

En 31 de Octubre, 28.657 por los ingresos realizados en el segundo semestre (pueblos).

En 26 de Enero de 1924, 58.530 al Ayuntamiento de la capital, por ingresos efectuados hasta el tercer trimestre inclusive de 1923-24.

20 por 100 de las cuotas del Tesoro por Urbana e Industrial.

En 23 de Mayo del 23, 44.490 pesetas por los ingresos del primer semestre de 1922-23, (Urbana-pueblos).

En 28 de Junio de 1923, 30.490 por los ingresos del primer semestre de 1922-23, (Industrial-pueblos).

En 22 de Junio de 1923, 5.657 pesetas por ingresos en el segundo semestre 22-23, (Urbana-capital).

En 28 de Junio de 1923, 11.478 pesetas por ingresos en el segundo semestre, (Industrial-capital).

En 21 de Septiembre de 1923, 6.600 pesetas por los ingresos hasta Agosto inclusive de 1923, (Urbana-capital).

En 4 de Octubre de 1923, 17.126 pesetas por id. id., (Industrial-capital).

En 27 de Noviembre de 1923, 33.774 pesetas por todo el ejercicio del 23-34, (Urbana-pueblos).

Señalado para pago

5.612 pesetas por el 20 por 100 de Urbana de Septiembre a Octubre de 1923, (capital).

10.274 pesetas por el 20 por 100 de Industrial en el mismo lapso, (capital).

2.621 pesetas por el 1 por 100 de formación de Matrículas a los alcaldes y secretarios (pueblos) en el año 21-22.

3.186 pesetas por el mismo concepto en el 22-23, (pueblos).

Nóminas formadas

Del 20 por 100 de Industrial por todo el año 1922-23 y tres semestres del 23-24, (pueblos).

Las correspondientes a la diferencia entre las 16 centésimas de Territorial y las atenciones de Primera Enseñanza desde el cuarto trimestre de 1920-21 hasta el 22-23 inclusive, (pueblos).

El pago de estas nóminas está pendiente de que la Dirección General del Tesoro autorice la salida material de fondos que se pidió en 24 de Enero último.

En trámite

Nómina del 1 por 100 de formaciones de padrones de Cédulas personales del año 1921-22.

Creo haber demostrado, señor director, que nunca estuvieron mejor servidos los Ayuntamientos que en el presente, que las quejas de esos suscriptores son infundadas puesto que se ha llegado a la normalidad, y que tampoco es motivo el suponer que hay diferencia de trato, porque se hizo nómina especial para la capital, puesto que ello no retrasa en lo más mínimo la formación del documento y su pago a pueblos.

Agradeciendo a usted, señor director, la publicación de la presente en descarga de las quejas apuntadas, me reitero de Ud. afmo. s. s.

q. e. s. m.

FRANCISCO DE A. DELGADO
Delegado de Hacienda

No solamente no debe agradecerse el señor Delgado la publicación de esta carta, sino que somos nosotros los que quedamos muy obligados a la cortesía de nuestro distinguido comunicante.

No habíamos formulado ninguna queja, simplemente habíamos trasladado un ruego y nos satisface mucho que por nuestro conducto sepan hoy los pueblos que las nóminas en cuestión están pendientes de que la dirección general autorice su pago.

Por lo demás no necesitaba el señor delegado esforzarse en justificar la improba labor que en el periodo de su gestión se ha llevado a cabo; eso está en el ánimo de todos y a eso se debe el sincerísimo elogio que tanto a nuestro querido amigo como al personal a sus órdenes tributábamos ayer, en el que nos ratificamos hoy.

Guisar con SERRIN

OBTENDREIS:
LIMPIEZA, COMODIDAD
Y ECONOMÍA

PRECIO: 5 CÉNTIMOS KILO GRAMO,
COMO IGUALMENTE LA I ENA.

Avisos: VIGENTE HERRERO, Teléfono 36.

LEA ANUNCIOS DE 4.ª PAGINA.

El VI aniversario de los Soviets

Concierto original

De un modo original—según refieren informaciones oficiales rusas—será celebrado en Moscú el sexto aniversario de la revolución bolchevique. La Unión por la cultura proletaria dará un concierto inédito con las sirenas de los talleres (una sinfonía en «la»). Todos los silbatos de vapor, señales y sirenas de todas clases de los barrios industriales, prestarán su concurso. Sobre el techo de la Central Eléctrica se instalará un grupo formidable de sesenta silbatos. Los docks de las locomotoras de las redes moscovitas contribuirán con la estridencia de sus pitos a la ejecución del concierto, cuya interpretación está asegurada por voluntario concurso de los comunistas discípulos del Conservatorio de música. No faltará, naturalmente, la nota militar; el ministerio de la Guerra tomará parte en la fiesta con cañones, ametralladoras, bocinas de camiones y fuego de fusilería.

DENTISTA
SANTA MARÍA 8, 2.º
SE COMPRA ORO

Extranjero

Francia.—Las próximas elecciones.—La batalla de los cambios.—La cuestión religiosa.

Si las últimas elecciones inglesas tuvieron, por su resultado, una resonancia mundial, la génesis de las francesas que se avecinan no deja de ofrecer un interés extraordinario a cuantos se preocupan de la política internacional.

Desde Moscú, Zinoviev envía sus órdenes imperiales a los comunistas franceses para ganar esta batalla que es «la última esperanza del proletariado europeo». Y no ha de ser difícil a las extremas izquierdas aprovecharse del descontento popular en Francia para comprometer la estabilidad de Poincaré. La carestía de la vida y las grandes cargas fiscales pueden ser aprovechadas por los partidos de ideario poco escrupuloso, los que, en todas partes, abundan.

Realmente el pueblo francés ha de esforzarse durante bastante tiempo para poder salir a flote. La batalla de los cambios es una continuación de la otra, sin que se advierta más mutación que la de los medios a emplear. El Parlamento se ha aprestado, con gran patriotismo, a votar las leyes que el Gobierno ha presentado a su examen, con igual alto espíritu que en los días más intensos de la gran guerra. Pero estas reformas (la compresión del presupuesto ordinario en un millar de millones, de acuerdo con las ideas de M. Louis Marin; y el aumento de dos décimas sobre todos los impuestos) han de aumentar las dificultades para la vida y traducirse en general descontento si el país no continúa tan unido como en la etapa del 14 al 18.

Coincidiendo con estas impresiones pesimistas hay una muy optimista, pues se acaba de consolidar en Francia la paz religiosa gracias a la encíclica «Maxima gravissimamque» que Pío XI ha dirigido a los fieles franceses el día 21 de Enero último. Termina en esto, a los diecinueve años de iniciarse, la pugna entre el Vaticano y la República francesa.

La forma de asociaciones, que, fijada por la Ley Combes, no habían querido aceptar los católicos, se aconseja a los obispos que se adopte, organizándose bajo el nombre de asociaciones diocesanas, que coincidirán con las antiguas demarcaciones eclesiásticas. La Iglesia de Francia tiene ya, por consiguiente, un estatuto legal.

Volviendo a lo que al principio decíamos, todo justifica el interés máximo con que las próximas elecciones se aguardan por las consecuencias que para la política francesa y consiguientemente para la política mundial pudieran traer.

FRUTO DE UNA CAMPAÑA

Camino de la Asamblea

La labor larga y constante sostenida en LA PROVINCIA para lograr de los poderes públicos la comunicación entre Cuenca y Teruel a base de que el Estado conceda la conducción de la correspondencia, ha entrado en una fase que hace concebir esperanzas ya que los pueblos interesados se han dado cuenta exacta de la importancia vital que encierra el establecimiento de una línea de automóviles que en muy pocas horas permita realizar el viaje entre las dos provincias con enorme beneficio para los pueblos enclavados en el trayecto a recorrer.

Cañete, ese simpático pueblo de la serranía de Cuenca que siente ansias de progreso, ese pueblo olvidado siempre del favor oficial, a la menor alusión ha surgido decidido y valiente y aceptado la dirección de la Asamblea que ha de celebrarse el 24 del actual. Trabajo representa, pero el joven alcalde de la ciudad lindante con la provincia nuestra, lleno de ese entusiasmo que da la juventud y el amor a la tierra amada, no ha reparado en obstáculos y lanzada por nosotros la idea supo recogerla, dándole la debida forma para lograr el éxito más rotundo.

Y nosotros que a diario recibimos noticias, sabemos de manera positiva y cierta que el día 24 del actual, en Cañete, se hallará nutrida representación de todos y cada uno de los pueblos comprendidos en el beneficio a recibir de la provincia castellana con la capital a la cabeza.

Y por no ser menos Teruel, dignamente estará representada en la reunión de la capital serrana.

LA PROVINCIA se siente orgullosa de haber logrado levantar el decaído espíritu de los pueblos que inutilmente suspiraban por esta mejora que los políticos no quisieron escuchar nunca.

Cuenca y Teruel olvidadas siempre, deben salir de su letargo reclamando aquellas mejoras que le son necesarias para su desarrollo, por que Teruel y Cuenca cual las restantes provincias españolas, contribuyen a las cargas de la nación, quizá en proporciones no igualadas, por otras que supieron o tuvieron la suerte de lograr favor ministerial que les hizo ser envidiadas por las desheredadas.

españolas, propicias a otorgar las actas de aquellos candidatos cuneros impuestos por el poder central.

Cambiaron las costumbres y debe cambiar el sistema seguido por los pueblos hasta aquí; y lo mismo que las mimadas de otros tiempos, llegar hasta arriba y con todo respeto pero con toda arrogancia, con esa arrogancia que da la fuerza de la razón, de la razón que no fué escuchada, hacer ver a los directores de este justiciero ambiente-político, nuestra eterna postergación y nuestro derecho a disfrutar de la vida que hace a los pueblos progresar y vivir.

Y el camino a seguir nos lo marcarán los asambleístas el día 24; nosotros somos sus alentadores y defensores y si alguna idea luminosa nos surge, en momento oportuno la exteriorizaremos llenos del mejor deseo.

Es injusto, a todas luces injusto, el caso que se está dando de que una carta depositada en Vallanca, Casas-Altas, Casas-Bajas, etc., para Salvacañete, Salinas, Tejadillos, Alcalá, etc., distante escasos kilómetros, haya de descansar en Ademuz y por Teruel, Calatayud, Madrid, Aranjuez, Cuenca a Cañete, donde la cogen los peatones que en más de una jornada la llevan a su destino: Seis o siete fechas para que una carta llegue de un pueblo a otro cuando sólo los separa seis o siete kilómetros; es decir, que tan sólo avanza un kilómetro por día.

Salvacañete, Cañete, Salinas y todos los enclavados en el marquesado de Moya, se encuentran alejados de la capital de su provincia y por su proximidad, tienen sus afectos, tienen sus cariños y sus relaciones comerciales con Teruel e impónese forzosa, necesariamente ayudarles; hay que franquearles la puerta cerrada hoy por la distancia arbitraria, arbitraria si, de un régimen injusto que supo mandar al recaudador de Contribuciones y agente ejecutivo, únicos representantes del Poder oficial que esos pueblos veían cariñosamente con frecuencia.

Y eso acabó y no puede, ni debe volver, si los pueblos abren los ojos y saben pedir ante quienes rigen los destinos de España.

LEÓN CANO JARQUE.

REVISTA DE LA PRENSA

Estadísticas alarmantes

LA RAZA, DEPAUPERADA

Acotamos de Informaciones:

Reunida ayer la Comisión provincial de la Junta Central de Abastos, dispuso se procediera a intervenir los trigos y harinas en Madrid, Toledo, Ciudad Real y demás provincias que abastecen nuestra corte. Asimismo decidió la Comisión que al comunicarle este acuerdo a la Junta Central se le pida que, en caso de retraimiento de trigo en los mercados, se autorice la aplicación de las medidas que previene el reglamento de Abastos, llegando si es preciso a la incautación de trigos y harinas. Es, pues, un paso. Pero ha de recordarse que no sólo de pan vive el hombre, y que si hay acaparadores de trigos y harinas, igualmente los hay respecto al aceite, al azúcar y a muchas leguminosas.

Esta carestía influye singularmente en la depauperación de la raza:

¿De qué sirve el fomento de la cultura física, de qué el auge prodigioso tomado por los deportes en nuestro país? La carestía de los mantenimientos produce por modo fatal una merma cuantiosa en la alimentación, y de este modo más bien daña que beneficia lo que debiera formar generaciones fuertes.

Presenta el colega estadísticas del reclutamiento anual:

En 1912 fueron sometidos a reconocimiento 163.492 mozos, y no más pudo declararse útiles a 86.878. En vista de ello se prescindió al siguiente año del minúsculo peso de 48 kilogramos exigido por la Ley de Reclutamiento, y aun así, de 173.459 mozos sujetos a examen, únicamente fué posible admitir por útiles a 109.146. Todavía peor resultado hubo en 1914, ya que de 168.403 mozos resultaron útiles 102.308. En suma: que el promedio de éstos para el trienio se cifra en un 59,01 por 100. Y cuenta que se dió de lado al factor peso, de tan enorme importancia para definir la utilidad de los reclutas!

Enfrenada la acción caciquil en cuanto a las declaraciones de inutilidad hubo alguna mejora aparente:

En el trienio 1915-17 llegóse a una media del 64,49 en el número de mozos reconocidos y declarados útiles, y en el trienio siguiente aquel índice subió al 68,97 por 100. Esto es, que si en 1915 hubo 168.395 mozos reconocidos y 105.781 declaraciones de utilidad, en 1920 fueron aquéllos 180.912 y estos 124.454. ¿Pero cabe por eso mostrarse jubiloso?

Y añade y corrobora:

Los declarados inútiles definitivamente durante el tiempo de servicio en filas suman el 158,07 por 1.000 en los reemplazos todos desde 1911 a 1920. La mortalidad hospitalaria militar, que en 1911 ascendía al 3,69 por 1.000, se cifra en un 6,95 por 1.000 en 1920, mientras en Holanda la mortalidad militar en 1911 fué del 1,83 por

CONSTRUCTORES

ADQUIRIR EL INMEJORABLE

Cemento SANSON

EN EL DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA

MANUEL UTRILLAS

1.000. En Alemania, del 1'99 durante 1910. En Inglaterra, del 2'30 durante 1912. En Suecia, del 2,60 durante 1912. En Francia, del 3,74 durante 1908.

Alemania ha estabilizado el marco

RECLAMACIÓN INEXCUSABLE

Se inicia en Alemania un estado de recelo y temor ante la presencia de las comisiones de técnicos aliados. Comentó este hecho *El Imparcial* y, refiriéndose a Alemania, escribió:

Se le venía pidiendo desde 1919 que limitara sus gastos a sus ingresos, que cesara en la emisión de billetes; que estabilizara el valor de su marco... Y lo ha hecho, al cabo. Se trata de una burla sangrienta, de una burla inicua de los infelices que creían vivir en una civilización que no permite las transgresiones del Derecho. El Reichstag asegura que ha conseguido estabilizar el valor del marco. Lo ha estabilizado en esta proporción:

¡Un dólar, igual a 4,210.500 millones de marcos papel!

Además, esto pertenece ya al pasado, según el criterio de Alemania. ¡Las gentes, las pobres gentes compradoras de marcos se habían resignado ya a no cobrar...! Por esto, en lo que Alemania ha puesto mayor empeño es en hacer ver a los peritos aliados cómo en pocas horas Alemania se creó una moneda buena, una moneda oro que puede cambiarse a la par con el dólar y con la libra esterlina; cómo en pocas horas restableció su normalidad económica.

Alude a *La Semana Financiera* según la cual, gracias a su nueva moneda, el Reich ha conseguido sorprendentes resultados en la marcha de su presupuesto, cuyo 60 por 100 de los gastos está cubriendo ya con el producto de las contribuciones, y añade:

A varios técnicos yanquis y franceses se les ha ocurrido, frente a todas estas maniobras, una idea diabólica y catastrófica: revisar los libros del Reichsbank; examinar esa contabilidad que ha realizado el milagro de que los marcos que se vendieron en España, por ejemplo, a cuarenta céntimos de peseta cada uno, y cuyo dinero cobró el Banco emisor del billete o el banquero que abrió una cuenta en esta moneda, puedan pagarse ahora ¡seiscientos mil millones por cada peseta!

No hace muchos días sosteníamos en esta misma plana la idea de que España debería pedir directamente al Gobierno alemán, o por medio de la Sociedad de Naciones, una revisión de la contabilidad del Reichsbank. Cada tenedor de un billete alemán es un acreedor de ese Banco.

Termina diciendo que nosotros, sin intermediarios ni valedores, podemos llegarnos al Gobierno alemán y exponerle el caso de los millares de familias arruinadas por la maniobra de la desvalorización del marco.

De política constitucional

DIVAGACIONES

Reproducimos del editorial de *La Epoca*:

El amigo *Sancho Quijano* inicia hoy un precioso viaje por los cerros de Ubeda a propósito de la futura organización política de España. Por nuestro modo de ser, tan plano que raya en la simplicidad, ha fracasado entre nosotros cosa tan compleja como el régimen parlamentario. Hay que discurrir algo más sencillo y más especial. Por ejemplo: Una Cámara baja elegida por sufragio universal, pero que no es el órgano de la soberanía popular; en cuanto que sea lo que sea lo que ella opine, gobernará a España quien, a propuesta, en tema de una Cámara alta, elija el Rey. Esa Cámara alta se compondrá de cincuenta individuos, elegidos a razón de cinco por cada una de las diez regiones en que ha de dividirse España. Mientras el Senado no abandone al gobernante único, que será el canciller del Reino, aunque el Rey le retire su confianza por alguna medida concreta, aquél seguirá gobernándonos con los secretarios de despacho que él mismo designe.

El colega no aquilata el españolismo de la solución y afirma que su sencillez salta a la vista:

A la de cualquier lector de periódicos está, por ejemplo, lo fácil que sería constituir esas dos regiones en España. En Castilla como en Andalucía y como en Levante y en la propia Cataluña, no hay provincia que no reclame para sí la categoría de cabeza de región. Sevilla, Málaga, Granada y Córdoba han expuesto ya razones muy

poderosas para tal capitalidad. Toledo, Cuenca, Avila y Burgos igual, por lo que se refiere al Centro de España. Lérida alega también derechos a un pedazo de la región catalana. Y no nos referimos más que a cosas que en estos mismos días hemos leído. Y como esta división regional es la piedra angular del sistema, es evidente la sencillez de éste, sin mirar a ninguna otra parte del edificio en proyecto.

Ha llovido mucho, dice, durante siglos sobre la antigua España, para que sea posible entrar por una constitución regional, y nada menos que como asiento de toda nuestra organización política.

Pero aunque se logre, pregunta el colega:

¿Qué habríamos ganado si a la postre nos encontráramos con el verdadero problema que en *El Sol* mismo han expuesto, con toda clarividencia, otros colaboradores: el problema del hombre como ciudadano, gobernable y gobernante? Por ser esa la realidad, el mejor sistema de gobernar a España será aquel en el cual, de una parte, menos se eche de ver esa escasez de hombres aptos para el Gobierno, y mejor se advierta, de otra parte, el firme designio de promover y formar esa aptitud. ¿Régimen parlamentario? ¿Régimen representativo? Todo es uno y lo mismo si no se atiende a esa base.

Sanidad y Ejército

EL SOLDADO Y EL CUARTEL

Refiérese el *Diario Universal* al mitin celebrado el domingo en Madrid. Hablaron ilustres médicos del Cuerpo de Sanidad militar. El colega comenta:

Apena el ánimo al considerar que todas aquellas cosas tristes que el domingo decían los médicos militares ante el pueblo de Madrid, se refieran a nuestra juventud, a lo que por ley de vida debería ser lo más sano, recio y viril de España.

Hay un montón de literatura dedicada a estos asuntos. El colega añade:

Hoy estamos poco más o menos como hace un siglo, con el mismo número de estrochos de pecho, con la misma proporción de fibrosos, cojos, ciegos, sordos; con lo mismo legión de pretuberculosos, avarisicos y palúdicos. Y, salvo raras, contadísimas excepciones, los cuarteles siguen siendo infectos caserones donde toda limpieza e higiene resulta inútil, porque el germen mismo de la podre, el aire mofético, la falta de sol y agua, esterilizan los esfuerzos de la ciencia, que, ante todo y sobre todo, requiere medios apropiados para edificar las sanitarias defensas.

Nada tan plausible como el propósito del actual Gobierno de higienizar al soldado en todos sentidos. El colega termina:

El crimen mayor que se puede cometer contra la Patria, es el pedir al pueblo la flor de la juventud, para condenarla al riesgo de la enfermedad epidémica, hija de la incuria sanitaria. Piense en ello el Directorio militar, y apréstese a corregir con rapidez y mano dura este tristísimo estado de cosas. Hará con ello un gran bien a España.

Proverbios orientales

POR TI-CHIN-FU

Sabio es aquel que sólo se cuida de pasar el rato; su saber no tiene quebras nunca.

Nueva es la túnica que estrenas; pero de puro usarla se volverá tan vieja como la que te has quitado.

Los ríos se desbordan e inundan la vega; pero indefectiblemente vuelven después a su cauce.

Si confías en un milagro, aguarda que vuelva a nacer un Buda; los hombres no hacen ya milagros.

SECCIÓN OFICIAL

"Boletín oficial,"

Extracto.—Inserta la R. O. sobre la intervención por la Junta central de Abastos de todos los aceites de oliva.

Real orden de la presidencia del Directorio aprobando el proyecto de Reglamento para la ejecución del R. D. de 3 de Noviembre último redactado por la Junta central de Abastos cuyo Reglamento se publica.

Real orden relevándose a los Ayuntamientos de la obligación de confeccionar presupuestos teniendo en cuenta el Real decreto que así lo dispone.

Autorización del señor delegado gubernativo de Híjar a los alcaldes de aquel partido para expedir guías para la libre circulación de los aceites a quien le darán seguidamente cuenta.

Señalando el precio de las raclones y artículos que los pueblos hayan suministrado y suministren al Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Anunciando el concurso entre funcionarios de Hacienda y recaudadores para la zona de recaudación de Nájera (Logroño) cuya fianza es de 20.000 pesetas para los que pertenecen al Cuerpo de Hacienda y el doble para los recaudadores. Son 20 los pueblos y el premio de cobranza asignado el 4'25 por 100.

Acuerdo de la Jefatura de Montes señalando las ope acciones de campo de apeo y deslinde parcial del monte núm. 176 denominado Serratilla Rocha y Cañada de los propios de Forniche Alto.

Anunciando la subasta para la enagenación del aprovechamiento de los pinos comprendidos en la zona que se indica.

Abriendo concurso para dotar a la estafeta de Valderrobres de local adecuado para el jefe de la misma por cinco años y que podrán prorrogarse por la táctica de uno en uno y sin que el máximo de alquiler pueda exceder de 460 pesetas anuales.

Anunciando la subasta de los acopios incluso su empleo para conservación de los kilómetros 1 al 30 de la carretera de Cañete a Albarracín, cuyo presupuesto se eleva a 24.496'03 siendo la fianza provisional de 1.224 pesetas.

Anuncio del Registro de la Propiedad de Alcañiz señalando las horas de oficina.

Idm de la vacante de secretario del Ayuntamiento de Corbatón.

Idem idem idem del Ayuntamiento de Armillas.

Idem idem idem de Torremocha.

Idem idem idem de Alpeñés.

Anuncio de la Secretaría de Lledó invitando a los contribuyentes vecinos y hacendados forasteros para que presenten las relaciones juradas a los efectos del repartimiento de Utilidades.

Idem, idem, idem de los Ayuntamientos de El Campillo, Escorihuela y Bello.

Relación de los mozos y pueblos a quienes se citan para que comparezcan en los Ayuntamientos respectivos en evitación de la declaración de prófugos.

Anuncio de subasta de 300 estéreos de leñas bajas tasadas en 150 pesetas en el monte Puerto o Pinar en el término de Albalate.

Nombramiento de vocales natos de la Comisión de valoración de la parte real y personal que permanecen expuestos al público por término de siete días para las reclamaciones que procedan en los pueblos de Camarillas, Lledó, Valdealgorta, Samper de Calanda, Cañada de Verich, Mosqueruela y Cretas.

Hacienda

La Administración de Contribuciones en el día de ayer prestó aprobación a los padrones de cédulas personales correspondientes al año actual y pueblos de Cantaleja, Jatiel, Samper de Calanda, Puebla de Híjar, Valdealgorta, Alcañiz, Villahermosa, Noguerras, Pozondón, Santolea, San Martín del Río, Cucalón y Peracense.

Dr. Cebrián Alejandro

Vías Urinarias y Secretas

Yagué de Salas (Seminario) 15 y 17

TERUEL

Fábrica de velas de cera

Perfecta elaboración de VELAS, CIRIOS, BLANDONES y todo lo referente al ramo de cerería.

NOTA DE PRECIOS

Clase «Máxima» cera pura, 500 pta. kilo, 15 horas duración, vela 4 onzas.					
> «Netabile»	350	>	14	>	>
> Procesión	275	>	13	>	>

NOTA.—En pedidos mayores de 25 kilos, 5 por 100 de descuento. Precios convencionales para pedidos de 100 kilos en adelante.

Lorenzo Muñoz. Carlos Castel, 37

GRANDIOSO ÉXITO

Gran acontecimiento musical

Café Regio

CONCIERTOS DIARIOS

Tarde.—De dos a tres y media y de siete a ocho.

Noche.—De nueve y media a once.

ORQUESTA JAZZ-BAND

CINCO PROFESORES

CINCO PROFESORES

Sucesos

SIGUEN LOS TRABAJOS

Monreal del Campo.—Tanto el Juzgado, de Instrucción de Calamocha como el Cuerpo de la Guardia civil, realiza grandes trabajos para descubrir a los autores de la muerte del desgraciado mendigo Julián Gamboa, del que dimos cuenta pasados días.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Alcañiz.—Con motivo de la concentración de reclutas, la Guardia civil, para conservar el orden, dedicábase a la vigilancia de la población hasta determinada hora de la noche.

El pasado domingo, muy cerca de la una de la madrugada, la pareja que realizaba el servicio de vigilancia, como hemos dicho, pudo observar que por el callizo denominado del «Pueyo» un individuo marchaba acelerado y con paso inseguro cuesta abajo hasta llegar a un muro o pretil adyacente a la plaza, de unos tres metros de altura, por donde se precipitó, quedando irremovible.

La Guardia civil que había podido observar todos sus movimientos precipitose a prestarle auxilio, trasladándole con toda la urgencia posible al Hospital donde el médico Forrense le apreció fuertes contusiones en el parietal y magullamiento general.

Pudo comprobarse que el lesionado era Francisco Modesto Castro, de 32 años, casado y natural de Cuevas de Vera (Almería) y vecino de Alcañiz.

Quedó para su curación en el benéfico establecimiento.

Convocatoria

Se convoca a todos los cultivadores de remolacha de esta comarca a la magna Asamblea que se celebrará en Teruel, el domingo, día 10, a las diez de mañana en el local del Sindicato de Campesinos.

Se ruega la puntual asistencia.

De sociedad

VARIAS.

COMO decíamos ayer, los funcionarios de Hacienda han ideado obsequiar con un banquete por su reciente ascenso al delegado don Francisco de Asís Delgado, nuestro querido amigo, el cual tendrá lugar mañana a la una en la Fonda de la Estación.

VIAJEROS

LEGÓ ayer a Teruel doña Dolores Llopert, esposa del artista de jazz-band del Regio señor Soler, cantinera que fué del batallón de Alfonso XII y que por su heroico comportamiento en la campaña de 1909 en Marruecos le fué otorgada por Real orden la cruz del Mérito Militar. Sea bien venida.

LEA USTED «LA PROVINCIA»

MAGNESIA ROLY
La fórmula de la salud

celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, omítilos, ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-silícica se expende en Farmacias

NOTICIAS

Nuestro querido colega de Cuenca «La Voz», se ocupa con gran extensión de la Asamblea que ha de celebrarse en Cañete el próximo día 24 de los corrientes.

Por su mucha extensión, y por tratar en este mismo número del mismo asunto dejamos su publicación para mañana, agraciándose, eso sí, al estimado compañero de la población vecina el interés que demuestra, su afecto a Teruel y las frases que nos dedica.

SE VENDE UN CARRO para tres caballerías. Razón en el Estanco del «Oval» y en Celadas don Daniel Bayo.

Como nuestros lectores podrán ver en la sección de «Sucesos», siguen los trabajos en Monreal con verdadero empeño para descubrir la muerte misteriosa producida por mano ajena en la persona del infortunado mendigo Julián Gamboa.

AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los muros locales, San Andrés, 4 y 6.

Todas las sospechas recaen en los dos mendigos vecinos de vivienda del ahorcado a quien en las ropas halladas se les ha encontrado algo que no les favorece.

El vecindario de Monreal de Campo sigue intrigado con tal suceso en el que desea se haga la luz que permita descubrirlo deteniendo a los autores de tan monstruoso hecho.

SE VENDEN puertas y ventanas procedentes de derribo. Informes en esta Administración.

Por la brigada municipal, se está procediendo al arreglo del suelo de calle tan céntrica y concurrida como la de Joaquín Costa.

Ya era hora de que se realizara tal reforma y desde luego que en nombre de aquellos vecinos damos gracias al alcalde señor Garzarán.

CONTABLE TENEDOR DE LIBROS: Se ofrece al comercio e industria para llevar la contabilidad por horas, a precios moderados.

ENSEÑANZA PRÁCTICA de la partida doble. Francés y mecanografía, garantizada en seis meses. Lectura de prueba gratuita. Razón en esta Administración.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 7, (noche)

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno expuso a los periodistas el deseo de recibirlos en su despacho.

Subieron los informadores, y el general Rrimo de Rivera les dijo que, en primer lugar, había de manifestarles la imposibilidad de acceder al indulto del reo de Sevilla apodado el «El Rabazo».

Luego habló así el marqués de Estella.

—Un conocido mío me visitó hace tiempo para rogarme la libertad de una señorita que había sido detenida. Tomé entonces un volante particular y escribí al juez diciéndole que si, como parecía, se trataba de una falta y no de un delito, y era, por consiguiente, de justicia, procediese a poner en libertad a la detenida. Hoy me he enterado con sorpresa de que ese juez alardea de la posesión de aquel volante, y dice que tiene una recomendación hecha por mí. Nunca pude prever que un juez dijera eso, y añádese que yo seguía igual conducta que los políticos del antiguo régimen, cuando precisamente he dado una prueba de lo contrario al nombrar magistrado del Tribunal Supremo al señor Vera, en premio a su actitud como presidente de la Audiencia de Barcelona, al protestar, en su calidad de gobernador interino, contra el movimiento iniciado por mí en Septiembre. Consideré que aquél era el comportamiento adecuado de un hombre digno, y le premié por ello. Y no creo que pueda atribuirse carácter de recomendación a lo que hago como jefe de Gobierno.

Yo puedo decir que soy hombre influyente desde hace treinta años y, sin embargo, no habrá quien asegure que por mediación mía se haya otorgado ni siquiera un puesto de portero o de ordenanza en ningún Centro oficial, ni que se haya concedido mediante gestión mía una administración de Loterías ni un estanco en Barcelona, Valencia, Sevilla, Jerez de la Frontera, ni en ninguna otra de las poblaciones donde he residido. Ahora es cuando, por primera vez en mi vida, he nombrado a los titulares de tres administraciones de Loterías; pero no atendiendo al favoritismo, ni mucho menos utilizándolo, sino un uso de la fuerza que me presta la jefatura del Gobierno. Esas administraciones de Loterías han sido concedidas a otras tantas viudas de hombres que se sacrificaron por la patria y que murieron pobres.

Y como, al tener hoy conocimiento del papelito que hacía circular el juez de que se trata, he estimado que el hecho representa una falta, porque eso envuelve una difamación contra el jefe del Gobierno, he dispuesto que se proceda contra ese funcionario.

Tengo que añadir que ese juez me devolvió el volante de referencia y yo hice que de nuevo llegara a su poder. Es mi deseo que lo conserve toda la vida para que base en esas líneas todos los cargos que crea oportuno hacer contra mí. Yo declaro que no me arrepiento de lo hecho y que de igual modo procedería cien veces.

He visto también que un periódico de la noche relataba el episodio de un modo completamente falso y como acaecido en Bulgaria, atribuyendo a un señor Kanof el envío en su propio automóvil de un ayudante provisto de un B. L. M. para el juez. Digo que esto es mentira.

Se añadía en el suelto que se recomendaba un trato de la mayor deferencia para la señorita cuya libertad era exigida, y llegaba a afirmarse que el ayudante portador del besalmano, después que el juez lo hubo leído, le manifestó que, de no ser atendida la indicación, impondría su realización por la fuerza la Guardia Urbana.

He de aclarar que en este asunto no ha intervenido ningún ayudante mío, y repito que es absolutamente

falso todo cuanto se ha dicho. Claro está que el periódico que en esa forma original ha divulgado la noticia sufrirá la sanción que merece.

Quiero vivir en un fanal, que todo el mundo sepa cómo procedo. Por eso salgo a la ofensiva, para disipar la densa atmósfera creada por la calumnia. Y así actuaré mientras me vea asistido de la confianza de quienes me colocaron en este puesto, que son: el Rey, el pueblo y el Ejército. Para eso también me tomo la molestia de recibir a treinta personas diariamente.

He releído hoy aquel volante mío para convencerme a mí mismo de si había procedido o no conforme a mi condición y a mi caballerosidad, y he comprobado que todo lo que yo decía era que, si correspondía en justicia, fuese puesta en libertad la señorita aquélla. Vuelvo, pues, a decir que como esa carta escribiría y escribiré otras ciento.

Ya tienen ustedes aquí el primer capítulo de una historia. Veremos en qué día se completa con el epílogo.

Muerte de un actor

Alicante.—Al llegar la compañía de Amalia Isaura, sintióse enfermo el representante don Vicente Serrano, que ha fallecido hoy.

El entierro se ha efectuado esta tarde, asistiendo todos los artistas y la Empresa.

La «Aceta»

Publica el decreto relativo al Reglamento de Tribunales de honor en el Cuerpo de médicos de Sanidad.

Se constituirá cuando lo soliciten cinco funcionarios dándose a conocer el nombre del inculcado y reservándose la acusación. Los vocales se nombrarán mediante sorteo, tomándose el acuerdo por mayoría de votos.

Nombrando la Comisión que ha de adquirir doce aparatos anfíbios en Inglaterra la que será presidida por el capitán de Fragata don Pedro María Cardona.

Convocando a concurso para proveer la plaza de inspector provincial de Sanidad en Canarias.

Redactando nuevamente el artículo 13 del reglamento de la Junta de obras de Puerto en el sentido de que sus funciones estarán encomendadas directamente a la Comisión permanente formada por el presidente de la Junta que lo será de la Comisión, el comandante de Marina, el ingeniero director de las obras, el administrador de Aduanas, el vicepresidente y un vocal elegido por la Cámara de Comercio. Cuando se ocupe de asuntos de higiene los médicos directores asistirán a las reuniones teniendo voz y voto solamente en los asuntos de su especialidad.

Chefers femeninos

Actualmente existen en Madrid cuarenta señoras y señoritas con título de chéfers.

Entre ellas la duquesa de Santoña y condesa de Cuevas, así como la princesa Honhenloe.

La primera que obtuvo el título fue la señorita María Caberas Manrique, el año 1911.

Dimisión de Azerlin

Ha dimitido la segunda vicepresidencia del Ateneo y la presidencia de la Sección de Literatura de dicho centro el conocido escritor «Azorín».

Conferencias

El ex-ministro de Hacienda del Majzen Bennuna estuvo en la Presidencia conferenciando con Gómez Jordana.

El director de la Casa de la Moneda conferenció con el general Muslera y el señor García Goyena con Vallespinosa.

También conferenciaron con varios miembros del Directorio, el subdirector de Seguridad y el general Riquelme.

Despacho

En el ministerio de la Guerra el marqués de Estella despachó con los encargados de Instrucción pública y Gobernación.

Pésame

Los Reyes han teleografiado el pésame a la familia de Wilson, presidente fallecido de Norte-América.

Dios le haya perdonado

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido un telegrama oficial del presidente de la Audiencia de Sevilla participando que a las ocho de la mañana fué ajusticiado el reo Rabazo.

La denuncia contra Emillano Iglesias fué infundada

Se afirma que el delegado gubernativo de Vigo estuvo en el pueblo de Moana, pudiendo comprobar que la denuncia de aquel alcalde contra el exdiputado republicano don Emillano Iglesias, carecía de fundamento.

Para estudiar el presupuesto

Tetuán.—El sábado marchará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos general Aizpuru, acompañado por el delegado de Hacienda de los impuestos tributarios en Marruecos, con el fin de estudiar el presupuesto de nuestra zona.

Grande de España que se marcha

El Imparcial asegura que el grande de España duque de San Pedro de Galatino, marchará en breve al extranjero para pasar una temporada indefinida.

Visita al Hospital

El Monarca visitó en el Hospital del Príncipe de Asturias a los enfermos de cáncer.

Fusión de empresas

Se han fusionado cinco empresas nacionales.

Dícese que se constituye una sola compañía que tendrá por capital mil millones de pesetas; entre las cuales, se encuentra la Compañía Minera de Sierra Menera que explota el mineral de hierro de Ojos-Negros en esa provincia con salida por ferrocarril al Grao de Valencia y los Altos hornos de Sagunto.

También entran en la nueva Sociedad los Astilleros de la Trasmediterránea, la Marítima terrestre y el Vulcano de Barcelona.

Dice un periódico...

Un colega, asegura, que la revista de los somatenes del domingo, fué presenciada desde un automóvil en aquellas inmediaciones por el conde de Romanones, deseoso de apreciar la importancia de la fiesta.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 7, 11'30

Regreso del Presidente

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación señor Lasieira, después de celebrar una conferencia con el director de Administración local señor Calvo Sotelo.

La conferencia versó sobre el presupuesto que ha de regir en el próximo año.

Sobre el particular se hará una consulta escrita, enviando los datos solicitados por las Comisiones que se reúnen a diario a fin de preparar la memoria que elevarán al Directorio.

La corrida de la Prensa

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida de la Prensa que ha de celebrarse el día 6 del próximo Abril.

Lo forman los matadores Villalta, Maera y Algábeño, con ganado de Aleas.

Las gestiones cerca de Gitanillo han fracasado, porque este diestro aragonés pedía para torear en esta fiesta la contrata de cuatro corridas en el Pilar, cosa que no puede conceder la Asociación de periodistas.

Alpargatería asaltada

La alpargatería de Gregorio Pérez, establecida en la calle de la Democracia, núm. 115, ha sido asaltada en la noche última.

Los cacos se llevaron varios fardos de alpargatas y suelas de cáñamo.

Ha muerto la niña de Villamayor

Ha fallecido en el Hospital la niña de 13 años Pilar Murillo Bas, que el pasado domingo fué atropellada por un automóvil en Villamayor.

Curso de conferencias

La Asociación de maestros de Zaragoza ha acordado la celebración de un ciclo de conferencias pedagógicas, a las que se invitará a las figuras más prestigiosas del Magisterio.

Notas de Barcelona

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Pedro Sales, por haber despedido el patrono al encargado.

Aniversario

En la capilla del Palacio de la Mancomunidad se ha celebrado el octavo aniversario del fallecimiento del obispo de Vich, doctor Torras Bajés.

Asistieron los niños de las escuelas y del Hospicio, el presidente de la Mancomunidad y numerosos diputados.

Reunión de productores

En el Fomento del Trabajo se han reunido los productores catalanes acordando enviar al Directorio las conclusiones adoptadas, en las cuales se pide la anulación de los tratados comerciales de diversas naciones por ser ruinosos para la agricultura e industrias nacionales.

Hallazgo de un collar de perlas

Dos guardias de Seguridad se han encontrado en un coliseo un collar de perlas valorado en cinco mil pesetas.

Dicho collar pertenecía a Rosa Domingo que ocupaba una platea. Se ha dado cuenta a la Superioridad del rasgo de honradez de los guardias.

La flotilla inglesa

Ha llegado la flotilla inglesa, anunciada, habiendo desembarcado los tripulantes, los cuales fueron obsequiados por las autoridades.

Marcharán el día 14 a Palma.

Los pescadores de Ibiza

Comunican de Ibiza que se han declarado en huelga los pescadores porque piden aumento de jornal.

En vías de solución

Ha entrado en vías de solución la huelga de los obreros de las obras del ferrocarril en construcción de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, en la sección de Cherta.

Atracadores detenidos

A las siete de la tarde se han detenido en la calle de Balmes a Juan Rodríguez y Francisco Arroca en el preciso momento que intentaban un atraco.

La policía les ocupó unas pistolas.

Funerales por Arlegui

Hoy a las diez y media se celebraron en la iglesia de la Merced, funerales por el alma del ex director general de Orden público don Miguel Arlegui Bayonés. Asistieron al acto las autoridades y público.

JIMENEZ.

EN SÍNTESIS

De la última Conferencia

Madrid, 8 (madrugada).

En el Restaurant Molinero, los compañeros de promoción del general Riquelme han obsequiado a éste con un banquete con motivo de su ascenso.

El padre Revilla, que asistía al agasajo, le colocó el fajín que le regalan sus compañeros, ciñéndole el sable de honor.

Riquelme agradeció con sentidas palabras el homenaje, recordando a los compañeros muertos.

El general Villalba resumió el acto en un brillante discurso.

— Esta primavera se reunirá en la Corte el secretariado internacional de las juventudes católicas.

— Jaén. Ha causado emoción en este vecindario la noticia de la próxima ejecución del reo condenado a muerte por esta Audiencia.

— Sevilla. La ejecución de Rabazo se verificó ante la presencia de las personas que decimos en anteriores telegramas.

A las diez de la mañana fué trasladado el cadáver del ejecutado al Cementerio, siendo conducido por los hermanos de la Paz y Caridad.

— Córdoba. Un automóvil ha matado a una niña de cinco años.

— El presidente del Tribunal Supremo don Buenaventura Muñoz será sustituido por el magistrado del mismo señor Tornos.

— Mañana, en Madrid, se abrirá la suscripción de doce millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientas pesetas en Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

— Un periódico de la noche dice que se ha enviado al Juzgado un expediente de la Dirección de la Deuda por desaparición de cupones. Alcanzará la responsabilidad a varios funcionarios.

— La función organizada por la Asociación de la Prensa celebrada esta tarde en Apolo ha resultado brillantísima.

La obra y romanzas interpretadas han sido muy aplaudidas. Durante uno de los entreactos la directiva de la Asociación subió al palco que ocupaba el Directorio a quien los periodistas agradecieron su asistencia a la representación.

— Un abogado en nombre del hijo del poeta Rubén Darío, ha denunciado a la librería de Yagüe, por incumplimiento del contrato que firmó con la viuda del ilustre vate, rebasando el librero la tirada estipulada.

— El embajador de España en la Argentina que se encuentra en Madrid ha declarado que es preferible a un tratado general de comercio con la Argentina, realizar acuerdos parciales.

Añadió que es de gran interés para ambos países el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires y el viaje proyectado por don Alfonso.

— Hoy se han registrado en Madrid cinco atropellos de automóvil; de ellos tres graves.

— Bilbao. Ha sido suspendido el secretario del Juzgado municipal de Santurce.

— Comunican de Moscu que han sido condenados a muerte el general Papelajew de la Guardia blanca y otros veinte partidarios suyos.

Cuarenta y cinco afectos al general han sido condenados a diez años de prisión.

— Nueva York. El premio de 100 mil dolares al mejor plan para mantener la paz ha sido otorgado a Le-vermore.

— Bogotá. En la frontera del Ecuador nuevas sacudidas sísmicas han destruido dos pueblos.

— Londres. George ha negado las declaraciones que le atribuye el «New York Herald», pues jamás dijo que los planes franceses sobre el control del Ruhr, fueran absurdos.

— París. Esta tarde se habrá firmado el convenio del estatuto de Tánger, retirando los españoles las reservas que formularon.

«Le Journal» atribuye la solución del asunto a la diplomacia del representante francés en Madrid y a la alteza de miras del Directorio.

— Dicen de Washington que como protesta de no izarse la bandera a media asta en la embajada alemana por la muerte de Wilson, unos desconocidos colocaron sobre el escudo la bandera americana.

— Lima. Se ha propuesto al Gobierno la prohibición de las corridas de toros en el Perú.

— Río Janeiro. Un expreso que se dirigía de Amazonas a la Bahía con más de 200 viajeros cayó al abismo. Ignóranse detalles.

— Londres. Dicen de Washington que el cónsul americano en Veracruz ha informado a su Gobierno que las autoridades federales han ocupado dicha plaza.

MENCHETA

LA LAMPARA PHILIPS

MEDIO WATIO Y ARGA

ES LA QUE TIENE MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:
AGENTE ENCARGADO DEL
Sindicato Eléctrico
... TERUEL ...

Vicente Herrero

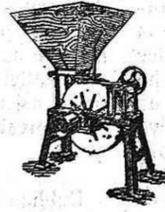
TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.
Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones, Tablas, Cuarterones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobila; idem de madera del país colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; pídase presupuestos en buenas condiciones. Maderas listadas, preparadas para carpinteros, y molduras.
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo.
Se compran chopos, noales y pinars.



Molinos y tractores TORRAS

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que lo acrediten. :- Patentados núm. 84.698.



Para MAIZ, CHUFA, ALGARROBAS, TIERRA, SAL, AZUCAR, CANELA, PIMIENTO, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de más trituradores: los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes.
Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.
ANGELES 12, Taller.—BARCELONA.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13.

Máquina de hacer medias

marca alemana número 9, vuelta entera, se vende por causas familiares, en mitad de su valor.

Dirección:
DOMINGO URBIZTONDO
BARRIO DE SAN BLAS

Se enseñará a trabajar a quien la compre, si así lo desea.

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS

Juan del Rincón

Francés de Aranda, núm. 3

Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, panas, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increíbles.

Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOIRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», «Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa ZOIRAN tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALL : DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203.
VALENCIA



GRANDES FACILIDADES
... EN EL PAGO ...
Taller de reparaciones:

Informes en Teruel: FÉLIX MIGUEL, Santa María, 4, 2.º

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.
Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

Galea Palace, S. A.

HOTEL HERNAN CORTES

Calefacción central

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa, on bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSIÓN desde 12 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón MALAGA

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el Jarabe pectoral antiséptico FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER

CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.

Dá fuerza vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y

A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»

I. ASPAS, director farmacéutico

Es. nosa, 5. - VALENCIA



¡Qué majo y qué guenol. Pero falta el Anis Aragón pa que no pillea una indigestión los señoritos y se relajama de gusto.

ANIS ARAGÓN

Fínisimo hloor elaborado con excelente vino añejo. Tiene digno puesto en las mesas más aristocráticas. Es puro, sin mezcla alguna que lo adultere, sabroso como el mejor y un agradable digestivo.

Pídalo en todas partes.

Gran Copa de Honor, Medalla de Oro-Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz

M. LALANA VALLES.—Tardienta (Alto Aragón)

Nueva Casa de Comidas

56, Aliados, 56 - TERUEL

No dejéis de visitarla y encontraréis allí muchas ventajas.

Joaquin Asensio

Ovalo, 7. - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábrica de jabón y almacén de abonos :-: Compra y venta de maderas de todas clases :-: Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7.—TERUEL

LECHE CONDENSADA

"IBERIA"

Es recomendada por las autoridades médicas por sus hermosas cualidades nutritivas.

DEPOSITO DE VENTA:

Salvador Asensio Jordán

SUCESOR DE

Sebastián Asensio Muñoz

Ovalo, 8 TERUEL Teléf.º 134

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Kasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

TERUEL

Anuncie en LA PROVINCIA



Campeon durante 17 años consecutivos

Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona